



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Concurso C34/2013

Implementación del componente de tecnologías de la información para catastro del Estado de Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 20 veinte del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece, se procedió a realizar la junta aclaratoria del Concurso C34/2013 "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO", ante la presencia M. en C. Ricardo Cerezo Ortiz, la Comisión de Adquisiciones, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Tecnología de Información Aplicada S.A. de C.V.	Rodrigo Obregón S.
2. Geoware S.A. de C.V.	Oscar Velasco
3. Solutia Intelligence S.A. de C.V.	Elias Dau
4. CartoData S.A. de C.V.	Félix Audirac

Se hace mención de los participantes interesados las siguientes precisiones administrativas:

DICE	DEBE DECIR
<p>PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 1. NUMERAL 2, FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.</p> <p>Los bienes y/o servicios objeto de este proceso de adquisición deberán entregarse a más tardar y dentro de los cuatro meses posteriores a la firma del contrato y el lugar en que se debe prestar el servicio y entrega de bienes es en las instalaciones de la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco, que tiene su domicilio en Magisterio No. 1499, 2o Piso, Esq. Calle Tamaulipas, Col. Miraflores, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, o en el lugar por este autorizado; bajo la estricta responsabilidad del Proveedor, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción de la propia Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.</p> <p>Se considerarán entregados los bienes y servicios, el día en que se recabe en la factura el sello de la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.</p>	<p>NUMERAL 2, FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.</p> <p>Los bienes y/o servicios objeto de este proceso de adquisición deberán entregarse: para la partida uno, a más tardar y dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la firma del contrato; y para la partida dos, a más tardar y dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato. El lugar en que se debe prestar el servicio y entrega de bienes es en las instalaciones de la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco, que tiene su domicilio en Magisterio No. 1499, 2o Piso, Esq. Calle Tamaulipas, Col. Miraflores, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, o en el lugar por este autorizado; bajo la estricta responsabilidad del Proveedor, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción de la propia Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.</p> <p>Se considerarán entregados los bienes y servicios, el día en que se recabe en la factura el sello de la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco y la Dirección General de Asuntos Agrarios.</p>
<p>PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 2.</p>	<p>NUMERAL 4, OBLIGACIONES DE LOS</p>

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

<p>NUMERAL 4, OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.</p> <p>a).- Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, para lo cual deberá presentar original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato de los estados financieros, con una antigüedad no mayor a seis meses a la fecha del acto de presentación, dentro de las cuales la empresa cuente con un capital contable de por lo menos \$4'000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos) y Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato de la declaración fiscal anual 2012, normal y en su caso la última complementaria, con todos los anexos que al efecto se hayan presentado, conteniendo en ella el acuse de presentación de la declaración, todo lo anterior perfectamente legible.</p>	<p>PARTICIPANTES.</p> <p>a).- Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, para lo cual deberá presentar original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato de los estados financieros auditados, con una antigüedad no mayor a seis meses a la fecha del acto de presentación, dentro de las cuales la empresa cuente con un capital contable de por lo menos \$6'000,000.00 (Seis Millones de Pesos) y Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato de la declaración fiscal anual 2012, normal y en su caso la última complementaria, con todos los anexos que al efecto se hayan presentado, conteniendo en ella el acuse de presentación de la declaración, todo lo anterior perfectamente legible.</p>
<p>PRECISION ADMINISTRATIVA 3.</p> <p>Numeral 7.1.3, Complementaria que se deberá de entregar el participante en el mismo sobre de la propuesta.</p> <p>3. a).- Copia de la declaración anual de ISR del ejercicio fiscal 2012 y estados financieros que demuestre un capital contable mínimo de cuando menos \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional) con acuse digital de hacienda y con firma del contador público, respectivamente, ambos en forma impresa.</p>	<p>7.1.3. Documentación Complementaria que se deberá de entregar el participante en el mismo sobre de la propuesta.</p> <p>a).- Copia de la declaración anual de ISR del ejercicio fiscal 2012 y estados financieros auditados que demuestre un capital contable mínimo de cuando menos \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 moneda nacional) con acuse digital de hacienda y con firma del contador público, respectivamente, ambos en forma impresa</p>
<p>PRECISION ADMINISTRATIVA 4.</p> <p>NUMERAL 19, ANTICIPO.</p> <p>4. En el presente proceso de adquisición no habrá anticipo.</p>	<p>NUMERAL 19, ANTICIPO.</p> <p>En el presente proceso de adquisición el participante podrá solicitar a consideración propia un anticipo de hasta un máximo del 30% del monto total del pedido o contrato</p>
<p>PRECISION TÉCNICA 1.</p> <p>Partida Uno</p> <p>5. Licencia - Cantidad: 4 - Motor de Base de Datos</p>	<p>Partida Uno</p> <p>Licencia - Cantidad: 2 - Motor de Base de Datos</p> <p>2 licencias SPATIAL and GRAPH</p>

Asi también se hacen las siguientes adiciones técnicas: -----
Se agrega el siguiente componente a la PARTIDA 01 UNO: -----

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORIA DEL ESTADO



CAMARA NACIONAL DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE GOBIERNO EXTERNO DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.R



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO O COMPONENTE
EQUIPO	1	FORTIGATE
ESPECIFICACIONES		
16X GE RJ45 PORTS (2X WAN PORTS, 14X SWITCH PORTS), 32GB ONBOARD STORAGE DELIVERS UP TO 3.5 GBPS FIREWALL PERFORMANCE FOR FAST THROUGHPUT AND NETWORK RESPONSE. MULTI-THREAT UTM INCLUDES FIREWALLS, IPS, APPLICATION CONTROL, VPN AND WEB FILTERING.		

Se agrega el siguiente componente a la PARTIDA 02 DOS: -----

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO O COMPONENTE
DESARROLLO	1	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS MUNICIPIO GUADALAJARA
<p>ANTECEDENTES LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DESARROLLO E IMPLEMENTO DENTRO DEL EJERCICIO DEL 2009 AL 2010 UN SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL QUE INVOLUCRABA LA GESTIÓN INTERNA DE LOS TRÁMITES CATASTRALES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA CARTOGRAFIA EN UNA BASE DE DATOS ESPACIAL. DEBIDO A ELLO, Y EN BUSCA DE UNA MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ACTUAL, LA DIRECCIÓN DE CATASTRO BUSCA OPTIMIZAR SUS PROCESOS INTERNOS Y DE ÁMBITO WEB A FIN DE INTERACTUAR E INTERCONECTARSE CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO COMO CATASTRO DEL ESTADO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.</p>		
<p>OBJETIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MIGRAR EL SISTEMA ACTUAL A UN SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL (SIMU GDL) 2. IMPREMENTAR PROCESOS DE MEJORA ENTRE LAS DEPENDENCIAS QUE ADMINISTRAN EN TERRITORIO 3. MIGRAR LA BASE CARTOGRÁFICA ACTUAL AL ESQUEMA DE MEJORA PROPUESTO 4. MIGRAR LA BASE DE DATOS ALFANUMÉRICA ACTUAL AL ESQUEMA DE BASE DE DATOS PROPUESTO 5. ADAPTAR PROCESOS QUE MEDIANTE APLICATIVA WEB OPTIMICEN LA CONSULTA Y ADMINISTRACIÓN DE LA CARTOGRAFIA, VALUACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL 6. CAPACITAR A LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN EL USO Y ADMINISTRACIÓN DEL SIMU 		
<p>ALCANCE CONTAR CON UNA APLICACIÓN MODERNA QUE ADMINISTRE LA GESTIÓN CARTOGRÁFICA Y REGISTRAL DEL CATASTRO EN UN SOLO MODELO DE SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL.</p>		

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la
Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIOS DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CAMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMBAJERIAL
DE JALISCO, S.R



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ESPECIFICACIONES

MÓDULOS REQUERIDOS
CATASTRO

AL SER LA BASE CENTRAL DE LA CARTOGRAFÍA MUNICIPAL, ESTE MÓDULO DEBERÁ CONTAR CON ACTUALIZACIONES CONSIDERABLES PARA LA INTERCONEXIÓN CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES ANTES MENCIONADAS (CATASTRO-REGISTRO PÚBLICO), DE IGUAL MANERA EL SISTEMA INTEGRAL CONSIDERA VENTAJAS FUNCIONALES Y COMPETITIVAS SOBRE LOS SIGUIENTES PROCESOS DEL CATASTRO:

1. REDISEÑO DE ÓRDENES DE TRABAJO QUE CONSIDEREN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS CARTOGRAFICOS Y ALFANUMÉRICOS EN UN SOLO PROCESO
2. ACTUALIZACIÓN DE MÓDULO DE TRÁMITES WEB
3. MÓDULO DE INTERCONEXIONES A TRAVÉS DE WEB SERVICES PARA CATASTRO DEL ESTADO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
4. MIGRACIÓN DE CARTOGRAFÍA CATASTRAL AL SERVIDOR DE MAPAS DEL AYUNTAMIENTO
5. MIGRACIÓN DE BASE DE DATOS ALFANUMÉRICA AL DISEÑO ACTUALIZADO (POR DEFINIR EN EL PROCESO DE DESARROLLO JUNTO CON EL CLIENTE)
6. CERTIFICACIÓN CARTOGRAFICA CATASTRAL
7. ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS EN LA BASE ALFANUMÉRICA Y CARTOGRAFICA

INGRESOS CATASTRO

SE CONSIDERAN AQUI LAS ACTUALIZACIONES NECESARIAS Y REQUERIDAS POR EL CLIENTE A INCORPORAR EN EL SISTEMA SIMU, ENTRE LAS PRINCIPALES DE ESTE MÓDULO SE CONTEMPLAN LAS SIGUIENTES:

1. AGILIZAR EL ESQUEMA DE SALDOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS QUE CONTEMPLAN TODAS LAS AFECTACIONES DE SALDOS CATASTRALES
2. ACTUALIZACIÓN DE CONVENIOS DE PREDIAL
3. AJUSTE DE CÁLCULOS Y FLUJO DE TRÁMITES
4. GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE APREMIOS
5. ACTUALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE REPORTES PARA LA CUENTA PÚBLICA
6. ACTUALIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE PAGOS EN LÍNEA VIA WEB

PADRÓN Y LICENCIAS

ESTE MÓDULO FUE DESARROLLADO EN AÑO 2009, EN ESTA ETAPA SOLO SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTUALIZACIONES:

1. INTEGRACIÓN DE DICTAMEN GENERADO POR EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y/O COPLAUR (QUIEN DETERMINE EL CLIENTE)
2. ACTUALIZACIÓN DE VISOR CARTOGRAFICO

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la
Información para Catastro del Estado de Jalisco
Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

OBRAS PÚBLICAS

ESTE MÓDULO COADYUVARÁ CON PROCESOS DE ÍNDOLE TERRITORIAL PARA LA MEJORA DE LOS TRAMITES RELACIONADOS CON CATASTRO, SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES:

1. DICTAMEN Y FACIBILIDAD DE USO DE SUELO (SE CONSIDERA QUE LOS PLANES PARCIALES A UTILIZAR ESTAN YA MIGRADOS A LA CARTOGRAFÍA BASE DEL SERVIDOR DE MAPAS DEL AYUNTAMIENTO)
2. DICTAMEN DE USO DE SUELO PARA CENTRO HISTÓRICO
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES DE ASIGNACIÓN DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL
4. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS HORIZONTALES Y VERTICALES
5. CONTROL CARTOGRAFICO DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN MENOR Y MAYOR
6. CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

ENTREGABLES

1. SISTEMA ACTUALIZADO BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL Y PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
2. GEOBASE ACTUALIZADA Y MIGRADA AL ESQUEMA REQUERIDO POR EL CATASTRO MUNICIPAL.
3. SISTEMA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CARTOGRAFIA Y GESTIÓN CATASTRAL EN UN SOLO SISTEMA INTEGRAL.

METODOLOGIA DE TRABAJO

COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ DESCRIBIR UNA METODOLOGIA DE TRABAJO QUE GARANTICE EL ÉXITO DEL SERVICIO PROPORCIONADO A TRAVÉS DE SU EQUIPO DE TRABAJO.

GARANTIA DE LOS SERVICIOS

SE DEBE CONSIDERAR UN AÑO DE GARANTÍA SOBRE CUALQUIER FALLA, ERROR DEL SISTEMA O VICIOS OCULTOS, DE IGUAL MANERA SE REQUIERE 1 AÑO DE SOPORTE TÉCNICO (VIA CORREO ELECTRÓNICO, TELEFÓNICO) DURANTE EL MISMO AÑO DE GARANTÍA.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL PROYECTO

PARA LA ELABORACIÓN DE ESTOS TRABAJOS SE REQUIERE EL SIGUIENTE EQUIPO DE TRABAJO:

- 1 LIDER DE PROYECTO GIS
- 1 LÍDER DEL PROYECTO WEB
- 1 DESARROLLADOR MASTER
- 2 DESARROLLADORES SENIOR
- 3 DESARROLLADORES JUNIOR

SE REQUIEREN CERTIFICACIONES EN TODAS LAS TECNOLOGÍAS REQUERIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN.

DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL PLAN DE TRABAJO NO DEBERÁ EXCEDER DE LOS SEIS MESES QUE SE TIENEN COMO DURACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la
Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL
DE GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARA
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO AMERICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMBAJERÍA,
DE JALISCO, S.P



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Una vez terminada las precisiones, se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.

CARTODATA S.A. DE C.V.

1. 4.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. Administración - 7.1.3. Documentación Complementaria que se deberá de entregar el participante en el mismo sobre de la propuesta. SOLICITAN :a).- Copia de la declaración anual de ISR del ejercicio fiscal 2012 y estados financieros que demuestre un capital contable mínimo de cuando menos \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional) con acuse digital de hacienda y con firma del contador público, respectivamente, ambos en forma impresa. Entendemos que el gobierno del estado de Jalisco necesita asegurar que la empresa adjudicada cuente con la experiencia, capital y capacidad técnica que garantice al gobierno del estado la entrega de los bienes objeto del presente procedimiento de adjudicación. Contamos con el personal capacitado y certificado para proporcionar un servicio de calidad, somos una empresa sólida. Solicitamos a la convocante que reduzca el capital contable solicitado, se acepta nuestra petición?

R- El participante deberá de contar con este requisito, ya que por la naturaleza del proceso es necesario que la convocante asegure contratar en las mejores condiciones tanto económicas como administrativas. Esto es, la convocante necesita asegurar que la empresa adjudicada cuente con la experiencia, capital y capacidad técnica que garantice al gobierno del estado la entrega de los bienes objeto del presente procedimiento de adquisición. Además el participante deberá cumplir con lo establecido en las precisiones administrativas 2 y 4.

2. Partida dos – Inciso Desarrollo 1 – La entrega de manuales se refiere a un producto desarrollado, dado a que se trata de un análisis de requerimientos estos pueden ser omitidos?

R- No, el participante deberá cumplir con lo solicitado en las bases.

3. Partida dos – Inciso Desarrollo 1 – La lista de personal requerido se refiere a desarrolladores o analistas?

R- El personal necesario y que se requiera para desarrollar la actividad.

SOLUTIA INTELLIGENCE, S.A. DE C.V.

4. **PARTIDA UNO.- MOTOR DE BASE DE DATOS. SOLICITAN: 4 LICENCIAS DE Base de datos Oracle Enterprise Edition 12c incluyendo la funcionalidad Spatial and Graph conforme a lo requerido para la solución descrita incluyendo un servidor como mínimo entregando una constancia documental del fabricante con la**

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la
Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria

Página 6 de 10



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CAMARA NACIONAL
DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CAMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMBAJERIAL,
DE JALISCO, S.R



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

vigencia del mismo. Entendemos que se está solicitando 2 licencias de Base de datos Oracle Enterprise Edition 12c y 2 Licencias de Spatial and Graph. Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta su apreciación.

5. **PARTIDA DOS.- PAQUETES PARA SUBIR INFORMACIÓN. Solicitan:45 PAQUETES DE 20GB of incremental map data for GMP-BASE-12MO-STD.**

El alojamiento en la nube se adquiere a través de paquetes de espacio de 20GB. Es en estos paquetes donde se va a alojar la información cartográfica de los Catastros Municipales, que eventualmente se irá subiendo. La solución que permitirá la navegación es absolutamente compatible con la arquitectura de los paquetes de alojamiento.

Este componente debe de ir acompañado con la generación de componentes cartográficos y de ortofotos del proceso catastral que no está incluido en las presentes bases, se solicita a la convocante que no se considere la partida de 45 paquetes en el presente concurso. Se acepta nuestra petición?.

R. No, el participante deberá presentar en su propuesta los 45 paquetes que solicita la convocante.

6. **Administrativo. Sobre la participación de los interesados** Dado la complejidad del proyecto solicitamos se apruebe la participación en asociación o conjunta en el mismo, Se acepta la propuesta.

R- Se acepta la propuesta, pero dicha participación deberá constar en un convenio de participación conjunta entre los participantes, el cual deberá ser entregado junto con la propuesta en copia certificada y acompañado de una carta compromiso que establezca la obligatoriedad de que los asociados protocolizarán y registrarán ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio dicho convenio antes del primer pago que se efectúe por la convocante contra entregables.

GEOWARE, S.A. DE C.V.

7. **PARTIDA 1.** Porque solicitar equipos y software con marca específica, esto limita la libre participación de los licitantes señalado en la Ley , se solicita apertura la licitación a tecnologías de marca prestigiadas como Dell, HP o similares o bien a software geoespacial certificado por el Open Consortium Geoespatial con objeto de que el estado de Jalisco transparente su proceso licitatorio y logren economías importantes, señalar si se aceptan tecnologías alternas siempre y cuando cumplan con los requerimientos señalados en bases ?

R- Las especificaciones que solicita la convocante están establecidas en el anexo 1.

8. **PARTIDA 2.** En relación al siguiente requerimiento:20GB of incremental map data for GMP-BASE-12MO-STD.EI alojamiento en la nube se adquiere a través de paquetes de espacio de 20GB. Es en estos paquetes donde se va alojar la información cartográfica de los Catastros Municipales, que eventualmente se irá subiendo. La solución que permitirá la navegación es absolutamente compatible con la arquitectura de los paquetes de alojamiento. Pregunta Este servicio de nube de este servicio es fuera de México?, en caso afirmativo, favor de confirmar si el estado de Jalisco acepta que datos de sus ciudadanos se almacenen en servidores fuera del país, aun y cuando, existen problemas de espionaje y manejo de información expresadas por las mismas

Concurso C34/2013

Implementación del Componente de Tecnología de la Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria

Página 7 de 10



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTABILIDAD
DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL
DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARA
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.2



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

empresas que ofrecen estos servicios como son yahoo, google, ver uno de los cientos de notas escritas alrededor de este tema:

Microsoft, Google y Yahoo! contra espionaje. Los gigantes tecnológicos se unieron contra el gobierno estadounidense exigiendo reformas (Fuente: <http://www.tabascohoj.com/2/notas/index.php?ID=164531>)

Las empresas enviaron una carta abierta al presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, y al Congreso para que presenten reformas y restricciones a las actividades de vigilancia.

Los documentos filtrados por el ex contratista de la agencia de espionaje de Estados Unidos Edward Snowden revelaron que la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) había penetrado y quizá tenido como objetivo a algunas de las compañías, lo que llevó a Microsoft, Google y Yahoo! a mejorar la cantidad de información cifrada.

La carta dijo que las empresas comprendían que los gobiernos tenían que proteger la seguridad de sus ciudadanos, pero creían que las leyes actuales y las prácticas deberían ser reformadas.

La campaña "Reform Government Surveillance" (reformar la vigilancia del Gobierno) detalla cinco grandes inquietudes, entre ellas limitar la autoridad de los gobiernos para recopilar información de los usuarios, transparencia sobre las demandas del gobierno y evitar conflicto entre gobiernos.

Obama dijo la semana pasada que pretende proponer reformas de la NSA para asegurar a los estadounidenses que su privacidad no está siendo violada por la agencia.

"La seguridad de los datos de los usuarios es crítica, por eso hemos invertido tanto en cifrar los datos y luchamos por transparencia en las peticiones gubernamentales de información", dijo el presidente ejecutivo de Google Larry Page en la web.

"Esto se ve minado por la aparente recopilación de datos al por mayor, en secreto y sin supervisión independiente, por parte de muchos gobiernos en todo el mundo. Es hora de reformar e instamos al Gobierno de Estados Unidos a liderar el camino".

En una medida destinada a tranquilizar a los usuarios en el extranjero, la semana pasada Microsoft se comprometió a llevar a los tribunales cualquier intento de las agencias de inteligencia estadounidenses por incautar datos de clientes de negocios extranjeros bajo las leyes de vigilancia estadounidenses.

R. La convocante considera que el cuestionamiento realizado en este numeral no es materia de este proceso de adquisición.

9. Como alternativa a este requerimiento se puede ofrecer servicios similares hospedados en México, incluso en el estado de Jalisco, motivo por el cual hacemos la petición de que se acepte propuesta alternativas a lo solicitado?

R- Los equipos y software a adquirir deben cumplir por lo menos con las especificaciones establecidas en anexo 1 de especificaciones técnicas, pueden ser mayor.

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA DE FINANZAS



CONTRALORÍA DEL ESTADO



CAMARA NACIONAL DE COMERCIO AVIAIONADO DE GUADALAJARA



CCIJ



CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMCE



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



COPARMEX JALISCO



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.R



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

10. En relación a Determinación de requerimientos para sistema y base de datos: Se solicita un diseño del sistema más el desarrollo e implementación del sistema o simplemente el diseño del sistema para que posteriormente sea programados e implementado?

R- Se requiere el completo levantamiento, diseño, arquitectura y validación de los requerimientos para el sistema.

11. En relación a Determinación de requerimientos para sistema y base de datos En caso de que se requiera la implementación del sistema favor de especificar módulos, funcionalidades, usuarios, operadores, software geográfico requerido, trámites y servicios a estandarizar, tipo de operación cliente/servidor u operación del sistema bajo una arquitectura de cómputo en la nube, en general y en lo particular señalar todo lo necesario para el diseño, programación e implementación.

R. El cuestionamiento de esta pregunta, se responde en la pregunta inmediata anterior.

12. Dice: SE DEBE CONSIDERAR UN AÑO DE GARANTÍA SOBRE CUALQUIER FALLA, ERROR DEL SISTEMA O VICIOS OCULTOS, DE IGUAL MANERA SE REQUIERE 1 AÑO DE SOPORTE TÉCNICO (VÍA CORREO ELECTRÓNICO, TELEFÓNICO) DURANTE EL MISMO AÑO DE GARANTÍA. Pregunta: Aquí dice que es un sistema, consideramos que las especificaciones no están lo suficientemente claras en estas bases, motivo por el cual, solicitamos especifiquen con precisión los requerimientos del sistema de gestión catastral que se solicita con la claridad misma que especificaron los equipos.

R- Se requiere el completo levantamiento, diseño, arquitectura y validación de los requerimientos para el sistema.

13. Dice: 1 Líder de proyecto GIS 1 Líder del proyecto WEB 1 desarrollador Master 2 desarrolladores Sénior 3 desarrolladores Junior SE REQUIEREN CERTIFICACIONES EN TODAS LAS TECNOLOGIAS REQUERIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN. LA pregunta es: Que tipo de certificaciones solicitan?

R- Las actuales para las tecnologías propuestas.

14. Dice: TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y REALIZADOS, INCLUYENDO, METODOLOGÍA, LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS JURÍDICO, PASARÁN A SER DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Pregunta: A que se refieren con análisis jurídico, en donde señalan este tipo de requerimiento, que características deben tener los expertos en esta materia, favor de especificarlos con el mismo nivel de detalle que lo hicieron para los equipos.

R. La naturaleza del Catastro del Estado es eminentemente jurídica, por lo que para obtener los requerimientos puntuales del sistema de gestión catastral resulta indispensable realizar un análisis jurídico que ofrezca la funcionalidad óptima para dicho sistema.

[Handwritten signature and scribbles]

15. PREGUNTAS GENERALES SISTEMA:
- Señalar Módulos del sistema a desarrollar
 - Funcionalidades de cada uno de los módulos
 - Software geográfico a utilizar
 - Usuarios del sistema
 - Operadores del sistema
 - Configuración de los equipos en donde se instalaran las aplicaciones
 - Características de las telecomunicaciones desde el centro de datos hacia los municipios como de los municipios

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la
Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria

Página 9 de 10



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
JALISCO



CCIJ

CONSEJO DE CAMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARIMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

- hacia el centro de datos
- Equipamiento en municipios
 - Equipamiento en la Dirección de Catastro del estado
 - Insumos cartográficos y alfanuméricos
 - Metadatos
 - Perfil de los usuarios en municipios
 - Capacitación requerida
 - Cuantos administradores se tendrán en el sistema
 - Se requiere un sistema con operación en la nube o se instalan sistemas en cada municipio
 - Arquitectura de la solución geográfica deseada de acuerdo al Modelo Optimo de Catastro SEDATU.
 - Licenciamiento geográfico
 - Tipo de almacenamiento de toda la información.

R- Se responde en la pregunta 11.

16. En este procesos licitatorio se asignara todo a un solo licitante o se puede asignar cada partida a licitantes distintos.

R- Todas las partidas serán asignadas a un solo participante, con el objeto de garantizar la operación integral del proyecto, tal como quedó establecido en el párrafo segundo del numeral 1 uno de las bases.

17. Este proceso recibió aportación federal, específicamente de la SEDATU?

R. Los recursos económicos del presente proceso tienen procedencia FEDERAL Y ESTATAL, como fue establecido en el proemio de las bases.

18. Aplica a este proceso la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público?

R. La convocante realiza este proceso de adquisición de conformidad con lo establecido por el Convenio específico de coordinación para el otorgamiento de recursos federales que serán destinados a la modernización de los catastros y su vinculación con los Registros Públicos de la Propiedad; la ley de coordinación fiscal vigente, la Ley de adquisiciones y enajenaciones del estado de Jalisco y demás normas y lineamientos de aplicación para el proceso.

Una vez la leída el acta, los manifestantes indicaron no tener ninguna observación con respecto a las respuestas leídas en este acto. -----

La presente acta forma parte integral de las bases del concurso C34/2013 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 16:42 dieciséis horas cuarenta y dos minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA -----

Concurso C34/2013
Implementación del Componente de Tecnología de la
Información para Catastro del Estado de Jalisco
20 de diciembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria

Página 10 de 10



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CAMARA DE COMERCIO
DE JALISCO



CONSEJO DE CAMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO